

Insisten industriales en mantener los aranceles a productos chinos (El Financiero 10/10/11)

Insisten industriales en mantener los aranceles a productos chinos (El Financiero 10/10/11) Isabel Becerril Lunes, 10 de octubre de 2011 • Economía rechaza peticiones de la IP; "es ley", argumenta. • Cuestionan el esquema de salvaguardas • Llenar formularios, pide Perezcano a los sectores afectados. - FRENAR ELIMINACIÓN DE ARANCELES, EXIGE IP A pesar de que los industriales "están moviendo cielo y tierra" para evitar que el gobierno del presidente Felipe Calderón elimine los aranceles a los productos de procedencia china, la última respuesta que recibieron de la Secretaría de Economía (SE) fue que "este proceso seguirá, porque es por ley". En una reunión privada de representantes de diversos organismos fabriles con Hugo Perezcano, jefe de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI), señalaron que ahora lo que promueven las autoridades es que México se acoja a la cláusula de paz convenida con China. Perezcano pidió a los industriales afectados por la eliminación de aranceles a China presentar el llenado de formularios, para iniciar las investigaciones antidumping o recurrir a la petición de salvaguardas que sirvan de argumentos que justifiquen el establecimiento de las medidas correspondientes. Los empresarios se quejaron de que las salvaguardas comerciales que el gobierno les ofrece, no es algo nuevo a considerar, porque han sido aplicadas desde tiempo atrás. Explicaron que no acuden a este instrumento porque de aplicarse a un producto de China, este país tiene derecho a que México le permita demandar una compensación comercial similar para otro producto. Además, los industriales remarcaron que, a la fecha, no se tiene información de que se hayan aplicado más de cinco salvaguardas para productos mexicanos. Desde su punto de vista, una salvaguarda sólo regularía o restringiría temporalmente las importaciones de mercancías idénticas, similares o directamente competidoras a las de producción nacional que estuvieran ingresando bajo un régimen leal de comercio. Desventaja Esa situación pone en desventaja a México y sus costos y gastos de manufacturas, porque el gobierno de China -con el cual México no tiene ningún tratado de libre comercio- sigue manteniendo bajo su control el sistema bancario, y por ello proporciona tasas de interés preferenciales a sus empresas, muy por debajo de lo que se otorga en México. Además conserva subvaluada su moneda y maneja el costo de su mano de obra como mejor le conviene, lo que provoca iniquidad competitiva. Según los empresarios, los productos chinos que entran al país, en su mayoría a precios dumping o subvaluados, han provocado la desaparición de decenas de sectores. Dijeron a Perezcano que hasta hace unos cinco años en México había nueve fabricantes de planchas secas de vapor con rociados y sin recubrimiento antiadherente, y hoy en el país ya no se elaboran esos artículos, debido a los productos chinos. Asimismo, hace 15 años existían dos mil 200 fabricantes nacionales de maquinaria y equipos o bienes durables o bienes de capital, y hoy sólo se pueden contar 412. Otro ejemplo es que en nuestro territorio había 42 fabricantes de tuercas y tornillos, y ahora sólo son tres. También se dejaron de fabricar algunas herramientas eléctricas como taladros, sierras circulares, esmeriladoras, entre otras, y se están importando de China y Taiwán. En la reunión, los industriales dejaron clara su posición ante el jefe de la UPCI: "Estamos dispuestos a enfrentar la globalización, que debe desarrollarse en condiciones equitativas y recíprocas ante cualquier nación del mundo, con la garantía de ello de nuestro gobierno y funcionarios."